INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Abaí, 10 de abril de 2018.

SEÑOR
DR. VET. CHRISTIAN ACOSTA
INTENDENTE MUNICIPAL DE ABAÍ
PRESENTE:

Se eleva a su consideración el presente dictamen de evaluación de las ofertas del procedimiento de Concurso de Ofertas N° 01/2018, para para ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE, ID N° 342649.

El Comité de Evaluación está integrado por el Señor Virgilio Ojeda Sosa, responsable UOC y el Señor Jorge Luis Álvarez, Director Administrativo.

A- APERTURA:
El Acto de Apertura de sobres se realizó en la fecha y hora establecidas, presentándose la siguiente empresa:

Empresa	RUC	Monto de la oferta
PUMA SAN JUAN ESTACIÓN DE SERVICIOS	881.955-6	**445.600.000**

B- EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
Evaluación del cumplimiento de documentos de carácter sustancial

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	PUMA SAN JUAN
	Cumplimiento
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Cumple
Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40	Cumple

Verificación del cumplimiento de los requisitos de Calificación

Oferentes:	PUMA SAN JUAN
Requisito/Calificación	Cumplimiento
1). Capacidad Legal	
El Oferente o cada parte deberá acreditar no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40, Ley N° 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta.	**Cumple**
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	**Cumple**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	**Cumple**
Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional y otras normativas.	**Cumple**
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	**Cumple**
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	**Cumple**
2). Capacidad Financiera	
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años	**Cumple**
Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años	**Cumple**

Jorge Luis Alvarez
Director Administrativo
Municipalidad de Abai

MUNICIPALIDAD DE ABAI
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 2 años, no deberá ser negativo	**Cumple**
3). Capacidad técnica	
El oferente deberá tener indefectiblemente una estación de servicios o boca de expendio de los combustibles solicitados en un radio inferior a 8 (ocho) kilómetros de la sede de la Municipalidad de Abaí.	**Cumple**
El oferente debe tener la habilitación de la autoridad competente para operar como proveedor de combustible. Habilitación del Ministerio de Industria y Comercio y certificación de INTN.	**Cumple**

C) CUADRO DE PRECIOS OFERTADOS
Ver documento anexo

D) RECOMENDACIÓN:
EL Comité de Evaluación de conformidad con lo establecido en la Ley 2051/03, el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y en el Pliego de Bases y Condiciones, recomienda ADJUDICAR el procedimiento de Concurso de Ofertas N° 01/2018, para ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE, ID N° 342649, a la empresa "PUMA SAN JUAN ESTACIÓN DE SERVICIOS" del Señor José Alcibíades Rolón, con RUC 881.955-6 por un monto total de Gs. 445.600.000 (guaraníes cuatrocientos cuarenta y cinco millones seiscientos mil), por cumplir con los requisitos legales, técnicas y de experiencia solicitados por la convocante y presentar el precio evaluado como el más bajo.

Sr. Virgilio Ojeda Sosa
Responsable UOC

MUNICIPALIDAD DE ABAI
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Sr. Jorge Luis Álvarez
Director Administrativo